

ACTA N°35-2019

ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS, EN EL EDIFICIO DR. FRANKLIN CHANG DÍAZ.

PRESENTES

Dr. Henning Jensen Pennington	Rector, Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Rector, Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dr. Alberto Salom Echeverría	Rector, Universidad Nacional
MBA. Rodrigo Arias Camacho	Rector, Universidad Estatal a Distancia
Lic. Marcelo Prieto Jiménez	Rector, Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Director, Oficina de Planificación de la Educación Superior
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal, Consejo Nacional de Rectores

PRESIDE: Dr. Henning Jensen Pennington

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA CON MODIFICACIONES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del Acta No.34-2019 y No. 3-2019 (Sesión Extraordinaria)

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA NO.34-2019 Y LA NO. 3-2019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia.

- a) Oficio ECRG-0317-2019, 7 de octubre de 2019. El embajador de Guatemala solicita coordinar un espacio entre 25 y 28 de noviembre para presentar la propuesta del Congreso de Educación para la Paz de la Asociación DiverArte Guatemala.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR AUDIENCIA PARA EL EMBAJADOR DE GUATEMALA Y REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DIVERARTE GUATEMALA, CON EL FIN DE PRESENTAR LA PROPUESTA DEL CONGRESO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ QUE SE REALIZARÁ EN COSTA RICA EN EL 2020. LA FECHA ASIGNADA ES EL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 4:00 P.M.

B. ACUERDO FIRME.

- b) Oficio UNA-R-OFFIC-2969-2019, 11 de octubre de 2019. El rector de la Universidad Nacional remite copia de documento Estudio Técnico de Sostenibilidad Financiera de la UNA.

SE TOMA NOTA.

- c) Oficio DCI-556-2019, 15 de octubre de 2019. El director de la Oficina de Cooperación Internacional consulta sobre el trámite del borrador del Memorando de Entendimiento con el Consejo de Educación Superior de Turquía.
- d) Oficio OF-AL-332-2019, 28 de octubre de 2019. La Asesoría Legal remite criterio sobre la revisión de la propuesta de Memorando de Entendimiento a suscribir entre el Consejo de Educación Superior de Turquía y el CONARE.

SE ACUERDA:

- A. CON BASE EN EL CRITERIO DE LA ASESORÍA LEGAL, AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE CONARE PARA QUE SUSCRIBA EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE TURQUÍA Y EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES.

B. ACUERDO FIRME.

- e) Oficio R-7117-2019, 17 de octubre de 2019. El rector de la Universidad de Costa Rica informa la cancelación de su viaje a Brasil a XII Asamblea General y XI Seminario Internacional Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas y solicita dejar sin efecto la petición de apoyo complementario.

SE ACUERDA:

- A. DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO TOMADO EN EL ARTÍCULO 3, INCISO E) DE LA SESIÓN 34-2019, CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2019, SOBRE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO EN FAVOR DEL RECTOR HENNING JENSEN PENNINGTON EN SU PARTICIPACIÓN EN LA XII ASAMBLEA GENERAL Y XI SEMINARIO INTERNACIONAL GRUPO COIMBRA DE UNIVERSIDADES BRASILEÑAS.

B. ACUERDO FIRME.

- f) Oficio CIIS-054-2019, 16 de octubre de 2019. La ministra de Educación Pública y presidenta del CIIS solicita espacio equipado y sala de reuniones en instalaciones de CONARE en el 2020 para cinco funcionarios del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO CIIS-054-2019 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019 A LA DIRECCIÓN DE OPES Y AL AREA ADMINISTRATIVA PARA SU ATENCIÓN.

B. ACUERDO FIRME.

- g) Copia del oficio CU-1739-2019, 16 de octubre de 2019. El Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica remite los rangos y alcances de las normas constitucionales que dan origen a las transferencias del FEES y solicita a la Contraloría General de la República en la revisión del presupuesto 2020 la consideración de algunos aspectos.

SE TOMA NOTA.

- h) Oficio SCI-1113-2019, 21 de octubre de 2019. El Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica remite pronunciamiento sobre la forma de presupuestación FEES 2020, que se tramita en la Asamblea Legislativa.

SE TOMA NOTA.

- i) Correo electrónico de 22 de octubre de 2019. La Ministra de Educación Pública remite convocatoria para la Comisión de Enlace el martes 5 de noviembre a las 2:00 p.m. en el Despacho del MEP.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OPES LA COORDINACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE UNA NUEVA FECHA PARA LA COMISIÓN DE ENLACE.
- B. ACUERDO FIRME.
- j) Correo electrónico de 22 de octubre de 2019. La señora Ivonne López solicita que el CONARE sea la sede del Tour OCDE LATAM 3C, el 19 y 20 de noviembre de 2019.

SE ACUERDA:

- A. INDICAR QUE LAMENTABLEMENTE POR COMPROMISOS ADQUIRIDOS, EL CONARE NO PODRÁ ATENDER LA SOLICITUD PLANTEADA DE SER LA SEDE PARA LA REUNIÓN TOUR OCDE LATAM 3C.
- B. ACUERDO FIRME.
- k) Oficio R-7270-2019, 23 de octubre de 2019. El rector de la Universidad de Costa Rica, solicita un apoyo complementario de \$2435.52 para cubrir los rubros de hospedaje, alimentación y traslados internos en su participación en la Conferencia Internacional de la IAU-2019 y a la Asamblea de universidades miembros de la Asociación Columbus del 13 al 15 de noviembre de 2019. Además de la inscripción a la conferencia cuyo costo es de 250,00 euros.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR EL FINANCIAMIENTO DEL APOYO COMPLEMENTARIO PARA CUBRIR LOS RUBROS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRASLADOS INTERNOS POR UN MONTO TOTAL DE \$2435.52 Y LA INSCRIPCIÓN A LA CONFERENCIA POR UN MONTO DE 250,00 EUROS, EN FAVOR DEL DR. HENNING JENSEN PENNINGTON, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, QUIEN PARTICIPARÁ EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE

LA IAU-2019 Y A LA ASAMBLEA DE UNIVERSIDADES MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN COLUMBUS DEL 13 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, MÉXICO. LOS RECURSOS SE TOMARÁN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA: FONDO DE EQUIDAD PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS.

LOS GASTOS DE TRANSPORTE INTERNO Y ESTADÍA SERÁN ASIGNADOS TOMANDO COMO REFERENTE LOS MONTOS CONTENIDOS EN LAS TABLAS DE VIÁTICOS VIGENTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

B. ACUERDO FIRME.

Se hace constar que el Dr. Henning Jensen Pennington se abstuvo de votar el presente acuerdo.

Artículo 4. Audiencias.

- a) Presidentes y representantes de los Consejos Universitarios e Institucional y presidentes de las Federaciones Estudiantiles.

Las personas asistentes son:

Sra. Teresita Cordero Cordero, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica,
Sr. José Carlos Chinchilla Coto, Consejo Universitario, Universidad Nacional
Sra. Carolina Amerling Quesada, Consejo Universitario, Universidad Estatal a Distancia
Sr. Sergio Ramírez García, Consejo Universitario, Universidad Técnica Nacional
Srta. Andrea Chacón Chacón, Federación de estudiantes, Universidad de Costa Rica
Sr. Carlos Mario Boschini Castillo, Federación de estudiantes, Instituto Tecnológico de Costa Rica
Sr. Noel Cruz Muñoz, Federación de estudiantes, Universidad Nacional
Sr. José Carlos Marín Pacheco, Federación de estudiantes, Universidad Técnica Nacional

El Presidente de CONARE da la bienvenida a los participantes e indica que han sido convocados para la revisión del comunicado de prensa sobre la marcha universitaria, el cual desearían que sea firmado por las personas presentes.

Se da lectura al comunicado y se detallan algunas observaciones:

El señor Alberto Salom solicita la incorporación de los testigos presentes en la reunión en Casa Presidencial, los diputados y la representación de los Consejos Universitarios por medio de José Carlos Chinchilla.

La señora Teresita Cordero manifiesta sus apreciaciones y sugiere a los señores Rectores hacer mención o incluir una referencia en este comunicado de los pronunciamientos de los Consejos Universitarios e Institucional.

El estudiante Carlos Boschini consulta que en el comunicado se menciona que antes del 22 de octubre no existía aún acuerdo entre el Gobierno y las universidades, sin embargo, los medios mencionaban lo contrario. Considera importante antes de la revisión del texto se aclare este punto.

El señor Luis Paulino Méndez aclara que el lunes 21 de octubre solamente se sabía que había una ruta.

El señor José Carlos Chinchilla comenta que a pesar que la marcha fue propuesta por los estudiantes, esta tuvo acogida y fue institucionalizada. Es importante que quede claro que no es que lo apoyamos, sino que lo asumimos como institución.

En una reunión que tuvimos solicitó a don Alberto que gestionara la participación de los Consejos Universitarios en Casa Presidencial, explica que ese mismo día la señora Teresita Cordero lo acompañó hasta la puerta, pero ella no pudo ingresar.

El señor Rodrigo Arias responde que el objetivo del comunicado es rescatar la legitimidad de la marcha que fue convocada por los estudiantes y apoyada por las autoridades universitarias.

Tener claro quienes firmarán este comunicado.

Comenta que ese 22 de octubre debe declararse día de la defensa del financiamiento del FEES.

La señora Carolina Amerling manifiesta que la redacción del comunicado es de altura y el desarrollo ha sido de acuerdo a los hechos ocurridos. El objetivo es reivindicar el objetivo de la marcha.

Indica que se debe señalar además el artículo 78 de la Constitución Política.

El señor Marcelo Prieto expresa estar de acuerdo en el documento y las observaciones señaladas. Señala que se requería de un acuerdo con el Gobierno para que esa reclasificación económica fuese adecuadamente aceptada sin desproteger la autonomía universitaria que se reafirma en los párrafos del comunicado.

La estudiante Andrea Chacón indica que se debe puntualizar que la marcha fue acogida por el sistema universitario estatal.

El estudiante Noel Cruz menciona que se debe hacer referencia a la participación de los estudiantes en la Asamblea Legislativa.

El señor Sergio Ramírez, reitera eliminar la palabra reclasificación en el comunicado o darle otra connotación.

La estudiante Andrea Chacón agradece que hayan sido convocados para la revisión del documento, sin embargo, manifiesta que los presentes en representación de las federaciones no están dispuestos a firmar este comunicado, por la independencia como instancia formal de los estudiantes. Esto generaría más crítica de que han sido manipulados por los señores Rectores.

Los señores Rectores están de acuerdo con la posición de los estudiantes.

- b) Comisión de Coordinadores Académicos de la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA) y la Comisión de Vicerrectores de Docencia para analizar el tema de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

MEMO-DA-71-2019, 18 de octubre de 2019. La División Académica remite propuesta elaborada por el Comité de Coordinadores Académicos de la SIUA para disminuir la ocupación de la Sede ubicada en el centro comercial Plaza del Este, Alajuela.

Asisten miembros de la Comisión de Coordinadores Académicos de la Sede Interuniversitaria de Alajuela el Sr. Randolph Arce Rosales de la Universidad de Costa Rica, el Sr. Roberto Pereira Arroyo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Sra. Marta Elena Hernández Barrantes de la Universidad Nacional, la Sra. Ana Ligia Guillén Ulate de la Universidad Técnica Nacional y miembros de la Comisión de Vicerrectores de Docencia, la Sra. Tatiana Jiménez Jirón, la Sra. Ana Lucía Calderón Sanabria y la Sra. Marisa Coto Quintana, representantes de la Universidad de Costa Rica, la Sra. Grettel Castro Portugal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Sra. Maricruz Corrales Mora de la Universidad Estatal a Distancia, la Sra. Katalina Perera Hernández de la Universidad Técnica Nacional, el Sr. José Fabio Hernández Díaz de la División Académica, el Sr. Gustavo Otárola Vega del Área de Administración, la Sra. Xinia Morera González del Área de Desarrollo Institucional de OPES.

El señor Randolph Arce presenta la propuesta para disminuir la ocupación de la Sede Interuniversitaria de Alajuela en el Centro Comercial del Este, para mejorar los servicios a la comunidad universitaria y las condiciones para la acción pedagógica.

Señala la cantidad de estudiantes matriculados en los años 2017-2019 y la distribución según su uso del espacio físico ocupado por la SIUA.

Los tres escenarios cercanos a la SIUA son:

- Instalaciones de la UNED en Barrio Cristo Rey, Alajuela
- Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la Universidad Técnica Nacional.
- Instalaciones de FUNDATEC/TEC, Centro Corporativo de Plaza Real.

Señala los puntos a favor y en contra para cada escenario.

Conclusiones y recomendaciones:

- Las condiciones actuales de la infraestructura en las que opera en la SIUA impiden el desarrollo con calidad de acciones académicas y de vida universitaria.
- Es urgente la toma de decisiones para superar la situación actual.
- Se plantea una ruta que incluye acciones de corto, mediano y largo plazo, que permitan de manera progresiva atender los problemas existentes.
- Para el corto plazo, de acuerdo con los escenarios analizados, se recomienda la alternativa de trasladar grupos a las instalaciones arrendadas por FUNDATEC.
- En los espacios que se liberan, se propone atender las necesidades de atención estudiantil priorizando los temas del comedor y servicios estudiantiles.

La solicitud a CONARE es tomar las decisiones políticas y presupuestarias necesarias para la implementación de estas acciones urgentes.

Consultan a doña Xinia como se puede atender las necesidades para la SIUA.

La señora Katalina Perera comenta que en una sesión de trabajo de los Vicerrectores de Docencia, se discutió ampliamente el asunto de la Sede Interuniversitaria y se llegó a unos acuerdos sobre la urgencia existente de realmente tomarse con mucha seriedad la decisión que se vaya a emprender, porque son muchos años discutiendo con muchos elementos de inseguridad, se encarece trasladar a los estudiantes a otro espacio físico y los plazos que tiene la comisión que elabora el modelo académico hay que retomarlos y redefinirlos.

Precisamente, hay tres universidades que cambian autoridades y el tema de la sede iniciará desde cero y se arrastra el problema.

Además, se acordó en la comisión que se implementen de manera inmediata los convenios de reconocimiento mutuo entre las universidades con el tema de humanidades, ciencias básicas que no se están ejecutando por temas administrativos.

Una vez que se trasladen estos cursos, asegurar una coordinación muy delicada de la planificación de oferta académica de manera que los estudiantes que están alojados en el centro comercial no tengan que llevar unos cursos en otro lugar.

Retomar las fechas límites para el modelo que se está construyendo en la comisión de la sede, así como analizar y proponer con claridad cuáles servicios en definitiva podrían unificarse y retomar el establecimiento de estos plazos.

Se propone que el nuevo modelo quede aprobado antes de mayo de 2020, de tal manera que se pueda implementar en el 2021 y que no se tenga que esperar del cambio de las nuevas autoridades.

Afirma que, si se hacen acciones interuniversitarias, tanto académicas, difusión y de extensión e investigación.

Establecer una estrategia de comunicación para difundir esta información y que esta Sede si realiza de manera sustancial acciones conjuntas.

Solicita al CONARE que, en el menor plazo posible, informar cuáles son las observaciones al modelo que se les presentó, de tal manera que la comisión se ocupe de realizar estos cambios.

El señor Alberto Salom comenta que se ha externado que el modelo de la Sede Interuniversitaria es otra cosa de lo que se esperaba.

Se esperaría que este diseño fuera un apoyo entre las distintas universidades, en el cual se pudieran compartir carreras, servicios estudiantiles, sin embargo, en la realidad es un centro para albergar cuatro universidades que siguen funcionando de manera individualmente.

El señor Luis Paulino Méndez informa que los modelos recibidos no han sido analizados a fondo. La realidad es que no se puede cerrar la sede, por lo que hay muchas cosas que se deben realizar.

Considera que se pueden aprobar algunas medidas inmediatas.

La señora Ana Ligia Guillén Ulate comenta que el modelo de contextualización sustantiva, requirió mucho análisis y consenso. Es un documento que requiere análisis que va a generar muchísimas preguntas más que respuestas, algunas de las cuales no se ha resuelto en el papel pero si se han discutido en la comisión.

El señor Rodrigo Arias expresa que se deben resolver varios escenarios, la prioridad es recuperar el modelo de sede interuniversitaria.

La señora Marta Elena Hernández Barrantes comenta que en términos de infraestructura nos permite los procesos de integración, recordar que tenemos una parte inmediata para resolver, mejores condiciones para la parte académica pero algunas cosas básicas como el

comedor, otros servicios financieros y de registro y la posibilidad de alquilar a futuro un inmueble que permita estar juntos.

SE ACUERDA:

- A. ACEPTAR EN PRIMERA INSTANCIA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE DOCENCIA Y LA COMISIÓN DE COORDINADORES ACADÉMICOS DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA, Y GESTIONAR POR MEDIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA LA SOLUCIÓN TEMPORAL.
- B. TRANSFERIR AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA EL MONTO DE ¢21.600.000,00 EN EL MARCO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA COMO RECONOCIMIENTO A LA COLABORACIÓN BRINDADA POR ESTA INSTITUCIÓN AL CONARE PARA ATENDER LA NECESIDAD DE LA DICHA SEDE.
- C. REALIZAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE, DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER NECESIDADES DE REGIONALIZACIÓN.
- D. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Financiamiento y presupuesto.

Se recibe a la señora Xinia Morera González para conocer la Asignación final Fondo del Sistema 2020.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. Los acuerdos de la Sesión No.28-2019, celebrada el 3 de setiembre de 2019, en el artículo 5, en los cuales se da la asignación inicial del Fondo del Sistema 2020.
- 2. El monto del Fondos del Sistema disponible a la fecha, para atender nuevos proyectos de las áreas, así como los requerimientos de las diferentes comisiones y la continuidad o nuevas iniciativas es de ¢1.095.059.903,00
- 3. Se recibieron solicitudes en conjunto de las diferentes áreas por un monto de ¢1.798.563.681,00.
- 4. Es interés del CONARE continuar con la inversión en proyectos interuniversitarios.
- 5. El Conare reconoce el esfuerzo y trabajo realizado por las Comisiones interuniversitarias, pero ante la situación presupuestaria actual, el mismo se deberá realizar con un uso intensivo de los recursos y con el mayor aprovechamiento de las capacidades universitarias existentes.
- 6. En el Fondo del Sistema administrado en el CONARE, como fondo específico que es, se estima un superávit que le permitirá a las comisiones y subcomisiones atender, parte de los recursos solicitados por las mismas.

7. El CONARE deberá informar al Ministerio de Educación a más tardar el 6 de noviembre el Plan de giros para el FEES y la transferencia a la UTN del 2020, con el fin de que el Ministerio de Hacienda incorpore dicha programación en su calendario de giros a partir de enero próximo.
8. Dada la programación comunicada al Ministerio de Educación, la asignación del Fondo del Sistema por institución realizada en esta sesión, la misma no podrá ser modificada.

SE ACUERDA:

- A. ESTABLECER EL FONDO DEL SISTEMA PARA EL 2020 EN LA SUMA DE ¢32.591.224.296, COMPUESTO POR ¢32.318.499.814,00 DEL FEES 2020 MÁS ¢272.724.482,00 DE LOS RECURSOS DE ESTE FONDO ESPECIFICO, ACTUALMENTE ADMINISTRADOS EN CONARE Y QUE SE REASIGNARÁN EL PROXIMO AÑO SEGÚN LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN.
- B. DESTINAR LA SUMA DEL FEES 2020 PENDIENTE DE ASIGNACIÓN (¢1 095 059 903,00), A LA CONTINUIDAD DE LA INICIATIVA “ADQUISICIÓN CONJUNTA DE BASES DE DATOS” Y A LOS PROYECTOS NUEVOS QUE SE DETALLAN EN CUADRO N°1 ADJUNTO.
- C. ASIGNAR LA SUMA DE ¢272 724 482 DEL FONDO DEL SISTEMA, ACTUALMENTE ADMINISTRADO EN CONARE, A LAS COMISIONES Y SUBCOMISIONES SEGÚN SE DETALLA EN CUADRO N°2 ADJUNTO.
- D. LA TRANSFERENCIA A LAS UNVIERSIDADES DE LOS RECURSOS ACTUALMENTE ADMINISTRADOS EN CONARE, SERÁN INCORPORADOS POR EL CONARE EN EL PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2020 Y LAS UNIVERSIDADES TAMBIÉN DEBERÁN INCORPORAR ESTAS EN SUS PRESUPUESTOS.
- E. LAS INICIATIVAS, COMISIONES Y SUBCOMISIONES A LAS CUALES LES FUERON ASIGNADOS RECURSOS POR MEDIO DE ESTE ACUERDO, NO PODRAN MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN POR UNIVERSIDAD.
- F. LAS COMISIONES Y SUBCOMISIONES DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN SU FORMULACIÓN DEL PLAN Y EN EL PRESUPUESTO, CONSIDERANDO EL MONTO ASIGNADO, LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LOS CUADROS ADJUNTOS, ASI COMO EL MOMENTO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO ANTERIOR.
- G. EL AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE OPES-CONARE SOLICITARÁ EL ENVIO DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS, PARA LA COORDINACIÓN Y ENVÍO A LAS OFICINAS DE PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES.
- H. RATIFICAR LA ASIGNACIÓN TOTAL DEL FONDO DEL SISTEMA 2020 MOSTRADA EN EL CUADRO N°3.
- I. ACUERDO FIRME.

<p style="text-align: center;">CONSEJO NACIONAL DE RECTORES Oficina de Planificación de la Educación Superior Fondo del Sistema 2020 Aprobado en sesión N°35-2019</p>								
	TOTAL	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN	CONARE	Observaciones
Total general Fondo del Sistema	1.095.059.903	112.038.469	100.331.384	125.227.800	96.526.850	20.000	660.915.400	
AREAS	1.095.059.903	112.038.469	100.331.384	125.227.800	96.526.850	20.000	660.915.400	
Docencia	49.121.631	-	32.771.631	16.350.000	-	-	-	
<i>Proyectos nuevos</i>	49.121.631	-	32.771.631	16.350.000	-	-	-	
Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad	49.121.631	-	32.771.631	16.350.000	-	-	-	
Investigación	773.241.422	41.118.069	23.344.753	43.593.200	4.250.000	20.000	660.915.400	
Iniciativa	651.000.000	-	-	-	-	-	651.000.000	
Adquisición conjunta bases de datos referenciales y a texto completo y revistas científicas en formato electrónico	651.000.000	0	0	0	0	0	651.000.000	
<i>Proyectos nuevos</i>	122.241.422	41.118.069	23.344.753	43.593.200	4.250.000	20.000	9.915.400	
Microplásticos en ambientes y organismos acuáticos de consumo humano y su incidencia en la salud pública costarricense	20.834.736	5.664.736	5.220.000	9.950.000	-	-	-	
Desarrollo de herramientas hechas a medida para combate de la brucelosis en Costa Rica	15.000.000	6.215.000	2.500.000	6.285.000	-	-	-	
Diversidad genómica de Salmonella enterica y genes de resistencia a los antimicrobianos en poblaciones humanas, animales y alimentos en Costa Rica	16.048.600	1.015.000	1.085.000	11.258.200	-	-	2.690.400	
Fakeneews: Una indagación interdisciplinaria a la circulación de noticias falsas en Costa Rica	15.350.000	5.800.000	-	-	4.250.000	-	5.300.000	
Evaluación de fuentes alternativas de resistencia genética hacia la roya del café (Hemileia vastatrix)	14.313.086	7.623.333	6.689.753	-	-	-	-	
Clonaje, expresión y caracterización molecular y funcional de dos isoformas de nigrelisina, una actinoporina de Anthopleura nigrescens, una anémone del Pacífico costarricense	26.200.000	10.100.000	-	16.100.000	-	-	-	
Desarrollo de un producto alimenticio a partir de biomasa microalgal de Arthrospira maxima con alto valor alimenticio	14.495.000	4.700.000	7.850.000	-	-	20.000	1.925.000	
Extensión y Acción Social	56.868.000	12.170.400	5.465.000	26.534.600	12.698.000	-	-	
Proyecto o actividades con plazo definido	56.868.000	12.170.400	5.465.000	26.534.600	12.698.000	-	-	
<i>Proyectos nuevos</i>	56.868.000	12.170.400	5.465.000	26.534.600	12.698.000	-	-	
El recurso hídrico, el uso del suelo y la transformación social en la Cuenca Alta y Media del Río Parrita: La necesidad de una incidencia política	3.265.000	1.505.000	690.000	-	1.070.000	-	-	
Mejoramiento del diseño arquitectónico, estructural y del uso materiales utilizados en la construcción de viviendas de interés social para la Territorio Indígena de Cabagra, Buenos Aires, Puntarenas	11.675.000	3.425.000	4.775.000	3.475.000	-	-	-	
Fortalecimiento empresarial de estudiantes universitarios de la UNED, UNA, y microeconomías locales, mediante la estrategia educativa EMPRENDE Rural con cuatro grupos atendidos de la Región Brunca, 2020-2022 (EMPRENDE Rural/ UNA-UNED)	14.158.000	-	-	7.380.000	6.778.000	-	-	
Economía solidaria y feminismo. Fortalecer a las mujeres de zonas fronterizas	17.770.000	4.490.000	-	8.430.000	4.850.000	-	-	
Fortalecimiento de la resiliencia multisectorial a la variabilidad climática en zonas vulnerables, el caso La Cruz en la provincia Guanacaste, Costa Rica (VarClim)	10.000.000	2.750.400	0	7.249.600	0	-	-	
Vida Estudiantil	175.000.000	58.750.000	38.750.000	38.750.000	38.750.000	-	-	
Iniciativa	175.000.000	58.750.000	38.750.000	38.750.000	38.750.000	-	-	
Éxito académico	75.000.000	18.750.000	18.750.000	18.750.000	18.750.000	-	-	
Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE)	100.000.000	40.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	-	-	
Otros proyectos	40.828.850	-	-	-	40.828.850	-	-	
Iniciativa	40.828.850	-	-	-	40.828.850	-	-	
Directoras de Comunicación: Telerevista Generación Z	40.828.850				40.828.850			Se asigna a esta iniciativa un total de ₡50 millones el monto no incluido en esta asignación se hará de los recursos del Fondo del Sistema actualmente administrados en CONARE

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior
Propuesta del Fondo del Sistema 2020
Aprobado en sesión N°35-2019

	TOTAL	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN	CONARE	Observaciones
Total general Fondo del Sistema	272.724.482	67.736.337	78.775.462	55.357.219	61.720.193	-	9.135.271	
AREAS	272.724.482	67.736.337	78.775.462	55.357.219	61.720.193	-	9.135.271	
Investigación	85.417.900	18.650.000	20.450.000	18.650.000	18.650.000	-	9.017.900	
Comisión y Subcomisión	85.417.900	18.650.000	20.450.000	18.650.000	18.650.000	-	9.017.900	
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales (comisión de Vicerrectores de Investigación)	30.000.000	7.500.000	7.500.000	7.500.000	7.500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Indicadores de la Investigación Universitaria	4.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	-	-	Trabajar en cada institución con la colaboración de estudiantes y de las propias instituciones en materiales. La actualización de conocimiento debe ser valorada para otra oportunidad
Jornadas de Investigación/CONARE-Investiga	5.000.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado y coordinar con la Comisión de Comunicación y Prensa la divulgación de resultados.
Nexo Universidad-Empresa	3.400.000	700.000	1.300.000	700.000	700.000	-	-	
Revistas y repositorios de universidades públicas/Conocimiento Abierto	41.017.900	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	-	9.017.900	Ajustarse al presupuesto asignado, y mantener la contratación de "La Referencia" desde el Conare.
Evaluación de proyectos de Investigación	2.000.000	200.000	1.400.000	200.000	200.000	-	-	Coordinar para que la capacitación planteada de un experto del exterior se realice con personal experto de las propias universidades
<i>Proyectos nuevos</i>	<i>0</i>							
Extensión y Acción Social	43.000.000	10.736.337	10.666.981	10.784.256	10.695.055	-	117.371	
Comisión y Subcomisión	43.000.000	10.736.337	10.666.981	10.784.256	10.695.055	-	117.371	
Capacitación Interuniversitaria	3.000.000	750.000	750.000	750.000	750.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Fondo de articulación para la extensión y acción social (Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social)	22.000.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	-	-	Valorar el avanzar el proyecto de georeferencia con el aprovechamiento de recursos en las universidades y ajustar las actividades al presupuesto asignado.
Aula Móvil	9.000.000	2.262.159	2.174.023	2.281.909	2.281.909	-	-	
Gestión del riesgo ante desastres	2.000.000	500.000	500.000	500.000	500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Persona Adulta Mayor	3.000.000	750.000	750.000	750.000	750.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Coordinación con pueblos y territorios indígenas	2.000.000	500.000	500.000	500.000	500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y coordinar colaboración entre las universidades para atender alumnos
Evaluadora de Extensión y Acción Social	2.000.000	474.178	492.958	502.347	413.146	-	117.371	Ajustar las actividades al presupuesto asignado.

Vida Estudiantil	107.335.432	24.350.000	41.858.481	21.922.963	19.203.988	-	-	
Comisión y Subcomisión	107.335.432	24.350.000	41.858.481	21.922.963	19.203.988	-	-	
Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil (FRIVE)	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	-	
Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)	16.335.432	5.100.000	4.608.481	4.672.963	1.953.988	-	-	
Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)	7.000.000	-	7.000.000	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado.
Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)	43.000.000	10.750.000	10.750.000	10.750.000	10.750.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)	26.000.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)	3.000.000	-	3.000.000	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Sistema de Información de Becas Universidades Estatales (SIBEUNE)	2.000.000	2.000.000	-	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Administración	5.800.000	4.000.000	1.800.000	-	-	-	-	
Iniciativa	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión y Subcomisión	5.800.000	4.000.000	1.800.000	-	-	-	-	
Comisión de Vicerrectores de Administración: Divulgar y concientizar a diferentes sectores de la comunidad universitaria en los temas definidos en la declaratoria del Conare para el 2020	1.800.000	-	1.800.000	-	-	-	-	
Subcomisión Preparación a la Jubilación: Actividades de capacitación para la preparación a la Jubilación de personal administrativo y docente de las Universidades Estatales. (Preparar al personal universitario de las 5 universidades públicas en el proceso de jubilación, propiciando la elaboración de un proyecto de vida para esa nueva etapa post-laboral)	4.000.000	4.000.000	-	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Otros proyectos	31.171.150	10.000.000	4.000.000	4.000.000	13.171.150			
Iniciativa	9.171.150	-	-	-	9.171.150			
Directoras de Comunicación: Televisión Generación Z	9.171.150	-	-	-	9.171.150	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Comisión y Subcomisión	22.000.000	10.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	-	-	
Directores de Internacionalización y Cooperación	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Directores de Planificación: Capacitación y actualización para el personal de las oficinas de planificación de las universidades públicas y el Conare	6.000.000	6.000.000	-	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses (EDUPUC)	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000			Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior
Propuesta del Fondo del Sistema 2020
Aprobado en sesión N°28-2018 y N°35-2019

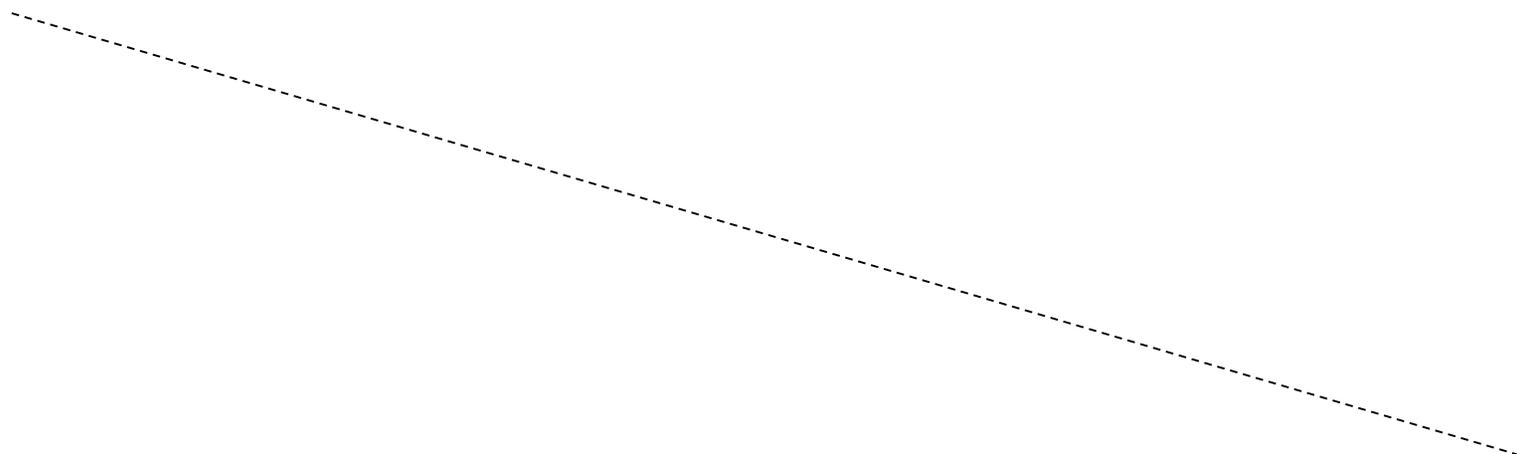
	TOTAL	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN	CONARE	Observaciones
Total general Fondo del Sistema	32.591.224.296	4.809.744.043	4.577.171.470	4.317.839.304	12.348.265.420	2.336.242.912	4.201.961.148	
UNED	7.691.722.650	-	-	-	7.691.722.650	-	-	
Fortalecimiento de la enseñanza a distancia (UNED)	7.691.722.650				7.691.722.650			
Líneas estratégicas	21.292.465.264	4.398.072.457	4.260.585.698	3.954.641.008	4.373.854.951	2.336.222.912	1.969.088.238	
Regionalización	1.324.200.882	220.700.147	220.700.147	220.700.147	220.700.147	220.700.147	220.700.147	
Líneas consolidadas	8.766.088.220	1.753.217.644	1.753.217.644	1.753.217.644	1.753.217.644	1.753.217.644	-	
*Becas para estudios de posgrado para funcionarios universitarios								
*Equipo científico y tecnológico								
*Equipo didáctico								
*Capacitación en inglés para estudiantes y funcionarios								
*Nuevas tecnologías de información								
*Movilidad estudiantil internacional								
Sede Interuniversitaria de Alajuela	6.357.700.522	2.061.849.545	679.760.546	1.618.418.096	793.029.799	-	1.204.642.536	
PMES Auditoria	56.615.300						56.615.300	
PMES Unidad Coordinadora	45.977.055						45.977.055	
Redes avanzadas de investigación	212.153.200						212.153.200	
Formulación del PLANES	29.000.000						29.000.000	
Fondo para impulsar la equidad en la distribución	4.500.730.085	362.305.121	1.606.907.361	362.305.121	1.606.907.361	362.305.121	200.000.000	
Fortalecimiento de tecnologías (ITCR)	1.244.602.240		1.244.602.240					
Fortalecimiento de la Educación Virtual (UNED)	1.244.602.240				1.244.602.240			
Agenda de cooperación Conare-Gobierno	200.000.000						200.000.000	
Acciones de interés de las universidades	1.811.525.605	362.305.121	362.305.121	362.305.121	362.305.121	362.305.121		
Otros acciones de interés del CONARE	1.473.242.489	-	-	-	-	-	1.473.242.489	
CeNAT:	-							
Fondo de becas para estudiantes universitarios	60.000.000						60.000.000	
CeNAT operación y plazas	674.870.946						674.870.946	
CENIBiot	272.144.801						272.144.801	
PEN:	-							
Estado de la Educación	221.015.280						221.015.280	
Estado de la Región	26.150.000						26.150.000	
Estado Plataforma Tecnológica sobre el estado de las capacidades para la Ciencia, tecnología y la innovación	84.136.165						84.136.165	
Representación de las IESUE en SETENA Plaza	42.719.900						42.719.900	
Reserva para acciones de interés del CONARE	92.205.397						92.205.397	
AREAS	2.133.793.893	411.671.585	316.585.772	363.198.296	282.687.819	20.000	759.630.421	
Docencia	153.829.242	66.977.611	32.771.631	47.380.000	6.700.000	-	-	
Proyecto o actividades con plazo definido	153.829.242	66.977.611	32.771.631	47.380.000	6.700.000	-	-	
Proyectos continúan	104.707.611	66.977.611	-	31.030.000	6.700.000	-	-	
Segunda Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano	83.800.024	61.300.024	-	22.500.000			-	
Innovación curricular desde la escuela unidocente	20.907.587	5.677.587	-	8.530.000	6.700.000		-	
Proyectos nuevos	49.121.631	-	32.771.631	16.350.000	-	-	-	
Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad	49.121.631	-	32.771.631	16.350.000	-	-	-	

Investigación	1.019.865.029	101.914.295	62.322.383	71.595.301	24.500.000	20.000	759.513.050	
Iniciativa	651.000.000	-	-	-	-	-	651.000.000	
Adquisición conjunta bases de datos referenciales y a texto completo y revistas científicas en formato electrónico	651.000.000	0	0	0	0	0	651.000.000	
Comisión y Subcomisión	85.417.900	18.650.000	20.450.000	18.650.000	18.650.000	-	9.017.900	
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales (comisión de Vicerrectores de Investigación)	30.000.000	7.500.000	7.500.000	7.500.000	7.500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Indicadores de la Investigación Universitaria	4.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	-	-	Trabajar en cada institución con la colaboración de estudiantes y de las propias instituciones en materiales. La actualización de conocimiento debe ser valorada
Jornadas de Investigación/CONARE-Investiga	5.000.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado y coordinar con la Comisión de Comunicación y Prensa la divulgación de
Nexo Universidad-Empresa	3.400.000	700.000	1.300.000	700.000	700.000	-	-	
Revistas y repositorios de universidades públicas/Conocimiento Abierto	41.017.900	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	-	9.017.900	Ajustarse al presupuesto asignado, y mantener la contratación de "La Referencia" desde el Conare.
Evaluación de proyectos de Investigación	2.000.000	200.000	1.400.000	200.000	200.000	-	-	Coordinar para que la capacitación planteada de un experto del exterior se realice con personal experto de las propias
Proyecto o actividades con plazo definido	173.000.813	64.736.879	29.953.483	52.945.301	5.850.000	20.000	19.495.150	
<i>Proyectos continúan</i>	<i>50.759.391</i>	<i>23.618.810</i>	<i>6.608.730</i>	<i>9.352.101</i>	<i>1.600.000</i>	<i>-</i>	<i>9.579.750</i>	
Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales	2.603.668	84.900	0	918.768	1.600.000	-	0	
Creación de andamios biocompatibles por medio de impresión 3D, para su implementación en estudios de biofísica celular e ingeniería de tejidos óseos.	4.390.000	1.390.000	2.500.000	0	0	-	500.000	
Baterías ion-aluminio como acumuladores de energía renovable.	6.612.666	2.633.333	1.556.000	2.423.333	0	-	0	
Implementación de un sistema de monitoreo automático en tiempo real para los volcanes activos de Costa Rica.	11.470.000	3.637.600	0	3.876.000	0	-	3.956.400	
Tecnologías emergentes aplicadas al mejoramiento del efecto antiinflamatorio de sustancias bioactivas: nuevos nanomateriales de curcumina y proantocianidinas	14.967.783	9.841.703	2.552.730	0	0	-	2.573.350	
Búsqueda de nuevos antimicrobianos en la miel, el genoma y la microbiota asociada con abejas sin aguijón (Meliponini, Apidae): empleo de técnicas ómicas al servicio de la meliponicultura	10.715.274	6.031.274	0	2.134.000	0	-	2.550.000	
<i>Proyectos nuevos</i>	<i>122.241.422</i>	<i>41.118.069</i>	<i>23.344.753</i>	<i>43.593.200</i>	<i>4.250.000</i>	<i>20.000</i>	<i>9.915.400</i>	
Microplásticos en ambientes y organismos acuáticos de consumo humano y su incidencia en la salud pública costarricense	20.834.736	5.664.736	5.220.000	9.950.000	-	-	-	
Desarrollo de herramientas hechas a medida para combate de la brucelosis en Costa Rica	15.000.000	6.215.000	2.500.000	6.285.000	-	-	-	
Diversidad genómica de Salmonella enterica y genes de resistencia a los antimicrobianos en poblaciones humanas, animales y alimentos en Costa Rica	16.048.600	1.015.000	1.085.000	11.258.200	-	-	2.690.400	
Fakenevs: Una indagación interdisciplinaria a la circulación de noticias falsas en Costa Rica	15.350.000	5.800.000	-	-	4.250.000	-	5.300.000	
Evaluación de fuentes alternativas de resistencia genética hacia la roya del café (Hemileia vastratrix)	14.313.086	7.623.333	6.689.753	-	-	-	-	
Clonaje, expresión y caracterización molecular y funcional de dos isoformas de nigrilina, una actinoporina de Anthopleura nigrescens, una anémona del Pacífico costarricense	26.200.000	10.100.000	-	16.100.000	-	-	-	
Desarrollo de un producto alimenticio a partir de biomasa microalgal de Arthrospira maxima con alto valor alimenticio	14.495.000	4.700.000	7.850.000	-	-	20.000	1.925.000	

DFG	38.000.000	-	-	-	-	-	38.000.000	
<i>Proyectos nuevos</i>	38.000.000						38.000.000	
MAX PLANCK	72.446.316	18.527.416	11.918.900	-	-	-	42.000.000	
<i>Proyectos continuan</i>	30.446.316	18.527.416	11.918.900	-	-	-	-	
Mechanisms of NRG2-mediated adaptive signaling in GABAergic cortical networks in vivo	11.918.900	-	11.918.900	-	-	-	-	
Acoustic communication for group coordination on the wing	7.207.196	7.207.196	-	-	-	-	-	
Study of genes related to the flowering process in coffee: toward genetic improvement in a climate change scenario	11.320.220	11.320.220	-	-	-	-	-	
<i>Proyectos nuevos</i>	42.000.000						42.000.000	
Extensión y Acción Social	147.761.086	32.628.903	22.032.501	66.499.256	26.483.055	-	117.371	
Comisión y Subcomisión	43.000.000	10.736.337	10.666.981	10.784.256	10.695.055	-	117.371	
Capacitación Interuniversitaria	3.000.000	750.000	750.000	750.000	750.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Fondo de articulación para la extensión y acción social (Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social)	22.000.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	-	-	Valorar el avanzar el proyecto de georeferencia con el aprovechamiento de recursos en las universidades y ajustar las actividades al presupuesto asignado.
Aula Móvil	9.000.000	2.262.159	2.174.023	2.281.909	2.281.909	-	-	
Gestión del riesgo ante desastres	2.000.000	500.000	500.000	500.000	500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Persona Adulta Mayor	3.000.000	750.000	750.000	750.000	750.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Coordinación con pueblos y territorios indígenas	2.000.000	500.000	500.000	500.000	500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y coordinar colaboración entre las universidades para atender algunos
Evaluadora de Extensión y Acción Social	2.000.000	474.178	492.958	502.347	413.146	-	117.371	Ajustar las actividades al presupuesto asignado.

Proyecto o actividades con plazo definido	104.761.086	21.892.566	11.365.520	55.715.000	15.788.000	-	-	
<i>Proyectos continúan</i>	47.893.086	9.722.166	5.900.520	29.180.400	3.090.000	-	-	
Pedagogía Social: Estrategias para la optimización del uso del agua para consumo humano de las comunidades de la Trocha e Isla Chica en Los Chiles, Alajuela	14.482.400	4.338.400	-	10.144.000	-	-	-	
Fortalecimiento de las capacidades de comercialización de organizaciones productivas de la Región Brunca, Chorotega y Huetar Norte, mediante la producción orgánica de frutas tropicales articulada con nichos de mercado de mayor valor agregado.	14.974.286	5.383.766	5.900.520	600.000	3.090.000	-		
Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) como herramienta para la adaptación al cambio climático en la parte alta de la microcuenca del río Poás"	18.436.400	-	-	18.436.400	-	-	-	
Proyectos nuevos	56.868.000	12.170.400	5.465.000	26.534.600	12.698.000	-	-	
El recurso hídrico, el uso del suelo y la transformación social en la Cuenca Alta y Media del Río Parrita: La necesidad de una incidencia política	3.265.000	1.505.000	690.000	-	1.070.000	-	-	
Mejoramiento del diseño arquitectónico, estructural y del uso materiales utilizados en la construcción de viviendas de interés social para la Territorio Indígena de Cabagra, Buenos Aires , Puntarenas	11.675.000	3.425.000	4.775.000	3.475.000	-	-	-	
Fortalecimiento empresarial de estudiantes universitarios de la UNED, UNA, y microeconomías locales, mediante la estrategia educativa EMPRENDE Rural con cuatro grupos atendidos de la Región Brunca, 2020-2022 (EMPRENDE Rural/ UNA-UNED)	14.158.000	-	-	7.380.000	6.778.000	-	-	
Economía solidaria y feminismo. Fortalecer a las mujeres de zonas fronterizas	17.770.000	4.490.000	-	8.430.000	4.850.000	-	-	
Fortalecimiento de la resiliencia multisectorial a la variabilidad climática en zonas vulnerables, el caso La Cruz en la provincia Guanacaste, Costa Rica (VarClim)	10.000.000	2.750.400	0	7.249.600	0	-	-	
Vida Estudiantil	282.335.432	83.100.000	80.608.481	60.672.963	57.953.988	-	-	
Iniciativa	175.000.000	58.750.000	38.750.000	38.750.000	38.750.000	-	-	
Éxito académico	75.000.000	18.750.000	18.750.000	18.750.000	18.750.000	-	-	
Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE)	100.000.000	40.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado.
Comisión y Subcomisión	107.335.432	24.350.000	41.858.481	21.922.963	19.203.988	-	-	
Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil (FRIVE)	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	-	
Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)	16.335.432	5.100.000	4.608.481	4.672.963	1.953.988	-	-	
Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)	7.000.000	-	7.000.000	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado.
Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)	43.000.000	10.750.000	10.750.000	10.750.000	10.750.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)	26.000.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)	3.000.000	-	3.000.000	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Sistema de Información de Becas Universidades Estatales (SIBEUNE)	2.000.000	2.000.000	-	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.

Administración	458.003.104	117.050.776	114.850.776	113.050.776	113.050.776	-	-	
Iniciativa	452.203.104	113.050.776	113.050.776	113.050.776	113.050.776	-	-	
Apoyo a la gestión administrativa de los proyectos financiados con recursos del Fondo del Sistema	452.203.104	113.050.776	113.050.776	113.050.776	113.050.776			
Comisión y Subcomisión	5.800.000	4.000.000	1.800.000	-	-	-	-	
Atención a la Declaratoria del Conare 2020	1.800.000	-	1.800.000	-	-	-	-	
Subcomisión Preparación a la Jubilación:	4.000.000	4.000.000	-	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Otros proyectos	72.000.000	10.000.000	4.000.000	4.000.000	54.000.000			-
Iniciativa	50.000.000	-	-	-	50.000.000			-
Directoras de Comunicación: Telerevista Generación Z	50.000.000	-	-	-	50.000.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Comisión y Subcomisión	22.000.000	10.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	-	-	
Directores de Internacionalización y Cooperación	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Directores de Planificación: Capacitación y actualización para el personal de las oficinas de planificación de las universidades públicas y el Conare	6.000.000	6.000.000	-	-	-	-	-	Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.
Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses (EDUPUC)	8.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000			Ajustar las actividades al presupuesto asignado, y aplicar medidas de contención de gasto.



Artículo 6. Programas y Comisiones.

- a) Correo electrónico de 21 de octubre de 2019. La coordinadora de la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil solicita audiencia ante CONARE para presentar el informe final del FICCUA Costa Rica 2019.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR UNA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA ESTUDIANTIL PARA PRESENTAR EL INFORME FINAL DEL FICCUA COSTA RICA 2019. LA SECRETARÍA DE ACTAS PROGRAMARÁ LA FECHA Y SE COMUNICARÁ POSTERIORMENTE.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Correo electrónico de 21 de octubre de 2019. La coordinadora de la Comisión de Decanas y Decanos de Educación solicita audiencia ante CONARE para entregar la operacionalización de los desafíos.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR UNA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE DECANAS Y DECANOS DE EDUCACIÓN PARA ENTREGAR LA OPERACIONALIZACIÓN DE LOS “DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA Y APORTES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS”. LA FECHA PROGRAMADA ES EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 4:00 P.M.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) La Dirección de OPES remite el informe de avances de las acciones de los Órganos de Coordinación de Interuniversitaria Regional (OCIR).

SE TOMA NOTA.

Artículo 7. Representaciones.

- a) Oficio INEC-GE-782-2019, 21 de octubre de 2019. La gerencia del Instituto Nacional de Estadística y Censo solicita la designación de dos representantes del CONARE ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS RECTORIAS LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA DOS REPRESENTANTES DEL CONARE ANTE EL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DE ESTADÍSTICA.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio INEC-GE-805-2019, 22 de octubre de 2019. La gerencia del Instituto Nacional de Estadística y Censo solicita la designación de un representante del CONARE ante la Comisión Interinstitucional de Estadística.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR A LA MAG. ILSE GUTIÉRREZ COTO, JEFE, DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE OPES COMO REPRESENTANTE DEL CONARE ANTE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 8. Carreras universitarias.

- a) MEMO-DA-68-2019, 23 de octubre de 2019. La División Académica remite para aprobación el dictamen sobre la modificación de la Maestría en Odontología: Operatoria Dental de la Universidad de Costa Rica, OPES; no.30-2019.

SE ACUERDA:

- A. QUE SE AUTORICE A LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA QUE MODIFIQUE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA: OPERATORIA DENTAL DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS EXPRESADOS EN ESTE DICTAMEN.
 - B. QUE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DEL POSGRADO.
 - C. ACUERDO FIRME.
- b) MEMO-DA-69-2019, 23 de octubre de 2019. La División Académica remite para aprobación el dictamen sobre la creación de la Maestría Profesional en Odontología: Odontopediatría de la Universidad de Costa Rica, OPES no. 31-2019.

SE ACUERDA:

- A. QUE SE AUTORICE A LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA LA CREACIÓN DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA: ODONTOPEDIATRÍA.
- B. QUE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DEL POSGRADO.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 9. Traspaso CONARE

SE ACUERDA:

- A. PROGRAMAR EL TRASPASO DE PRESIDENCIA DEL CONARE PARA EL MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 P.M. EN EL CENTRO DE LAS ARTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 10. Varios.

No hay documentos en este apartado para la sesión N°35-2019

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.

Henning Jensen Pennington
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM